



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA CANDELARIA  
NIT: 806010878  
Teléfono: 3215176323  
E-mail: cdalacandelaria@hotmail.com  
Dirección: Calle 29 No 29-31 Lo B  
Ciudad: CARTAGENA (BOLIVAR)

**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2022-12-06	Nombre o Razón social TRANES-TRANSPORTES ESPECIALES A&S	Documento de identidad CC ( ) NIT (X) No. 900549783
Dirección CLL 48D #67A - 30 (MEDELLIN)	Teléfono fijo o Número de Celular 3175007883	Ciudad Cartagena
Correo Electrónico info@transportesmultimodal.com		

**3.DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa ESP929	País Colombia	Servicio Público	Clase Automóvil	Marca Renault	Línea Logan
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10018293568	Fecha Matrícula 2018-11-20	Color Blanco glaciar	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 9FB4SREB4KM573836
No de Motor A812UE75143	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm³)(si aplica) 1598	Kilometraje 194771	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 5	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 85	Tipo de Carrocería SEDAN	Fecha vencimiento SOAT 2022-10-26	Conversion GNV SI(X) NO( ) N/A( )	Fecha Vencimiento GNV 2023-02-01	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	24.0			2.5	Klux	si
	Inclinación	2.05				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	32.9				2.5	Klux	si
	Inclinación	1.90				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.28				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	13.9				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima		Unidad	
		73.1			225		Klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor 65.5	Delantera Derecha	Valor 60.5	Trasera Izquierda	Valor 71.8	Trasera Derecha	Valor 55.1	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

**6. FRENO**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2268	2842	N	Eje 1	2197	3234	N	3.13	(20,30]	30	%
Eje 2	1498	1942	N	Eje 2	1574	2381	N	4.83	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor			Mínimo			Unidad		
			72.5			50			%		

**6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)**

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
20.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	1071	4784	N	Sumatoria Derecho	1077	5615	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1 -3.06	Eje 2 3.76	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	760	0.11	1	%	12.8	7	%	1.79	5	%	95.0	200	(ppm)		%
Crucero	2422	0.10	1	%	12.9	7	%	1.79	5	%	49.0	200	(ppm)		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			SI			Valor			Unidad						
Temperatura de prueba			Temperatura						°C						
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente			38.1			°C						
			Humedad Relativa			40.6			%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales					LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	Total		mm		

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.95   30.0 PSI	6.61   30.0 PSI				
DERECHA	6.40   30.0 PSI	6.96   30.0 PSI				5.70   30.0 PSI

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)163041023
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

**Nota: Causal de Rechazo**

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES**



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2025
- Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.530] [Serial del banco: 147276] MOTORSCAN SN: 1345002370024-00237
- Profundímetro Fowler SN: 1383
- Probador de suspensión EUSAMA PIVOTEADO Simpes Faip SN: FBD006665
- Alineador al paso liviano Simpes Faip SN: FBD 006665
- Frenómetro liviano/universal Simpes Faip SN: S200811
- Alineador de luces GAMAR SN: 6079544
- DETECTOR DE HOLGURAS HPA SN: FDA000131
- Sonómetro PCE SN: 7050610
- Cuentagiros y medidor de temperatura BRAINBEE EVO SN: TEMP160118000344/EU7639
- Tacómetro de Vibración BRAINBEE EVO RPM SN: 160118000344/EU12722

---

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

---

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Segrith Valiente Gonzales [[Inspección sensorial motor](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Foto delantera](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Alineación, peso, suspensión y frenos](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Inspección sensorial exterior](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Inspección sensorial inferior](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Foto trasera](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Inspección sensorial interior](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Análisis de gases NTC4983](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Alineación de luces](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Profundidad de labrado](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Tercera placa](#)], Segrith Valiente Gonzales [[Sonido](#)].

---

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CANDIDA ROSA ROMERO FLOREZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

---

Fin del informe

---